

## CONSEJO DIRECTIVO

### ACTA N° 09

Siendo las 17.15 horas del día 04 de agosto de 2022 se reúne en sesión ordinaria presencial el Consejo Directivo de la Facultad de Educación, presidido por la Sra. Decana, Dra. Ana María Lourdes Sisti y con la presencia de los Sres. Consejeros: Mgter. Ana Torre, Lic. Esp. Silvia Graciela Musso, Dr. Aldo Altamirano, Auxiliar de Docencia: Prof. Claudia Bertolo, Egresado: Prof. José Gouric, Estudiantes: Marianela Ávila y Agustina Montemayor, Apoyo Académico: T.U.G. Carlos Alberto Lima. Representante de la Escuela Carmen Vera Arenas: Prof. Marcela Isabel Nieto.

Ausentes con aviso: Mgter. Lilia Dubini.

Verificado el quórum se da comienzo a la sesión.

#### **1. Informe Sra. Decana.**

La Sra. Decana inicia la sesión saludando a los consejeros presentes. Informa que el jueves próximo se realizará la última sesión y que el cierre y la bienvenida a los nuevos consejeros será el 25 de agosto. Considera de importancia reconocer el trabajo que este Consejo, a pesar de las adversidades, nunca dejó libre el lugar y trabajo por la institución.

Finalmente Invita el día 16 de agosto al acto de asunción de las autoridades rectorado y el 17 de agosto a las 9:50 horas a las correspondiente de esta Unidad Académica.

De esta manera se da por finalizado el informe.

#### **2. COMISIONES**

##### **• Comisión de Asuntos Académicos.**

Expte. E. N° 24420/2022 GIUNTA, Rosa. Solicita año sabático.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo acceder al pedido de año sabático solicitado por la Profesora Rosa Giunta desde el 01 de agosto de 2022 al 01 de agosto de 2023, la misma se encuadra en la normativa vigente.

Solicita al Consejo Superior su aprobación.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

La Sra. Decana informa que si bien la Prof. Giunta solicita el año sabático en las actividades académicas en la Facultad, continuará con las actividades asistenciales y de Coordinación en el Hospital Universitario.

Resaltar el trabajo que, desde dicha coordinación en el Área de Rehabilitación del mencionado Hospital, ha realizado la Prof. Giunta, ha permitido que los trayectos de prácticas relacionados con el ámbito de salud, puedan tener actividad dentro del hospital.

Expte. E. N° 17765/2022 ARANDA, Gonzalo. Solicita prórroga para evaluación de desempeño.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo consignar como "NO SATISFACTORIO" la evaluación de desempeño correspondiente al Prof. Gonzalo Aranda dada la falta de presentación de la misma y conforme al dictamen del asesor letrado.

Así mismo, se sugiere se consigne en su legajo la decisión de este cuerpo.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

#### Concurso Docente:

Expte. E. N° 4324/2021 FACULTAD DE EDUCACIÓN. Llamado a concurso, carácter efectivo, abierto, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para el espacio

curricular "Didáctica de las Ciencias Naturales I" correspondiente al Departamento de Ciencias Naturales. Recurso de impugnación.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aceptar en lo formal y rechazar en lo sustancial la impugnación interpuesta al concurso en cuestión conforme a la ampliación del dictamen realizado, a la actuación de la comisión asesora y el dictamen del asesor letrado.

Asimismo, ratifica el orden de mérito propuesto aprobando lo actuado por la comisión asesora y solicita al Consejo Superior la designación de la profesora Marcela Yelós en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva carácter efectivo para el espacio curricular "Didáctica de las Ciencias Naturales I" correspondiente al Departamento de Ciencias Naturales a partir de su efectiva prestación.

La consejera Montemayor solicita abstenerse en la votación ya que participó como veedora en dicho concurso por el claustro estudiantil.

Puesto a consideración resulta aprobado por mayoría.

Expte. E. N° 4319/2021 FACULTAD DE EDUCACIÓN. S/ Llamado a concurso para cubrir Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, carácter efectivo, abierto. - Didáctica de las Ciencias Naturales II - Dpto. de Ciencias Naturales.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y solicitar al Consejo Superior la designación de Nora Valeria Marlia en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, carácter efectivo para el espacio curricular "Didáctica de las Ciencias Naturales II" del Departamento de Ciencias Naturales a partir de su efectiva prestación.

La consejera Ávila solicita abstenerse en la votación ya que participó como veedora en dicho concurso por el claustro estudiantil.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 26927/2021 FACULTAD DE EDUCACIÓN. S/ Llamado a concurso para cubrir Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, carácter efectivo, abierto para el espacio curricular "Didáctica de la Educación Inicial II" del Profesorado Universitario de Educación Inicial y, por extensión de su cargo, para el dictado de Didáctica de la Educación Inicial I – Departamento de Didáctica.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para cubrir Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, carácter efectivo, abierto para el espacio curricular "Didáctica de la Educación Inicial II" con la siguiente modificación:

- Sacar en el perfil Excluyente - Acreditar antecedentes de investigación y/o extensión (excluyente)

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 4069/2021 FACULTAD DE EDUCACIÓN. S/ Llamado a concurso para cubrir Un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, carácter efectivo, abierto para el Espacio Curricular: "Formación Ética y Ciudadana" del Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas, Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Educación Inicial y Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual - Departamento de Fundamentos de la Educación.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y solicitar al Consejo Superior la designación de María Cecilia Tosoni en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, carácter efectivo, abierto para el Espacio Curricular: "Formación Ética y Ciudadana" del Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas, Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Educación Inicial y Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual del Departamento de Fundamentos de la Educación a partir de su efectiva prestación.

La consejera Ávila solicita abstenerse en la votación ya que participó como veedora en dicho concurso por el claustro estudiantil.

Puesto a consideración resulta aprobado por mayoría.

Expte. E. N° 4442/2021 FACULTAD DE EDUCACIÓN. S/ Llamado a concurso para cubrir Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, carácter efectivo, abierto para el espacio curricular

“Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Currículo y Grupos de Aprendizaje” del Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas – Departamento de Didáctica.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo solicitar a la Comisión Asesora la ampliación del dictamen del concurso de referencia.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 28461/2021 FACULTAD DE EDUCACIÓN. S/ Llamado a concurso para cubrir Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, carácter efectivo, abierto para el espacio curricular “Neuropsicopatología” del Profesorado Universitario de Educación para personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora y Licenciatura en Terapia del Lenguaje y, por extensión de su cargo, para el dictado de “Introducción a la Genética”, de la Licenciatura en Terapia del Lenguaje - Departamento de Ciencias de la Salud.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para cubrir Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, carácter efectivo, abierto para el espacio curricular “Neuropsicopatología” del Profesorado Universitario de Educación para personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora y Licenciatura en Terapia del Lenguaje y, por extensión de su cargo, para el dictado de “Introducción a la Genética”, de la Licenciatura en Terapia del Lenguaje del Departamento de Ciencias de la Salud.

Asimismo, sugiere aprobar la Comisión Asesora y el perfil del postulante y solicitar al Consejo Superior su aprobación.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 36559/2021 FACULTAD DE EDUCACIÓN. S/ Llamado a concurso para cubrir Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, carácter interino, abierto para el espacio curricular “Didáctica de la Literatura para Niños” y, por extensión de su cargo, para los contenidos de “Literatura para Niños”, del Profesorado Universitario de Educación Inicial – Departamento de Ciencias del Lenguaje.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para cubrir Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, carácter interino, abierto para el espacio curricular “Didáctica de la Literatura para Niños” y, por extensión se su cargo, para los contenidos de “Literatura para Niños”, del Profesorado Universitario de Educación Inicial correspondiente al Departamento de Ciencias del Lenguaje.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 36561/2021 FACULTAD DE EDUCACIÓN. S/ Llamado a concurso para cubrir Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, carácter interino, abierto para el espacio curricular “Didáctica de la Literatura para niños, jóvenes y adultos”, del Profesorado Universitario de Educación Primaria y, por extensión se su cargo, para los contenidos de “Literatura para niños, jóvenes y adultos”, del Profesorado Universitario de Educación Primaria, Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora y Licenciatura en Terapia del Lenguaje - Departamento de Ciencias del Lenguaje.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para cubrir Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, carácter interino, abierto para el espacio curricular “Didáctica de la Literatura para niños, jóvenes y adultos” del Profesorado Universitario de Educación Primaria y por extensión se su cargo para los contenidos de “Literatura para niños, jóvenes y adultos” del Profesorado Universitario de Educación Primaria, Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora y Licenciatura en Terapia del Lenguaje correspondientes al Departamento de Ciencias del Lenguaje.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Equivalencias:

Expte. E. N° 25147/2022 MEDINA, Marlene Nerea.

Expte. E. N° 25586/2022 D'AGOSTINI GRIFUL, Bernabé Cristián Adolfo.  
Expte. E. N° 21100/2022 LUPPINO, Vanesa María.  
Expte. E. N° 25791/2022 BOSCARIOL, Cecilia Lorena.  
Expte. E. N° 20776/2022 FERNÁNDEZ, María Paula.  
Expte. E. N° 25272/2022 GARCÍA, Ana Clara.  
Expte. E. N° 23216/2022 MALDONADO DE LA ROSA, Eliana Denis.  
Expte. E. N° 14831/2022 FERRER, Paula Natalia.  
Expte. E. N° 23217/2022 GENOVESE TORRES, Eliana Gabriela.  
Expte. E. N° 21171/2022 MARTÍNEZ VELAZQUEZ, Cándida Vanesa.  
Expte. E. N° 20780/2022 ORTIZ, Isabel Macarena.  
Expte. E. N° 19389/2022 ORELLANO IBANEZ, Florencia Belén.  
Expte. E. N° 25571/2022 ECHEVERRÍA, Jonathan Elicer.  
Expte. E. N° 21166/2022 MARTINEZ, Graciela Isabel.  
Expte. E. N° 19015/2022 ORELLANO IBANEZ, Florencia Belén.  
Expte. E. N° 23225/2022 REYES VARGAS, Denisse del Pilar.  
Expte. E. N° 23220/2022 BUSCEMA, Analía Natalia.  
Expte. E. N° 23428/2022 CHOQUE CONDORI, Carolina Mabel.  
Expte. E. N° 25764/2022 CORIA, Ariel Alfredo.  
Expte. E. N° 26001/2022 CICERO RIOS, Paula Geraldine.  
Expte. E. N° 14152/2022 ORTIZ, Laura Romina.  
Expte. E. N° 13057/2022 GUZMÁN OROZCO, María Julieta.  
Expte. E. N° 14834/2022 MARINI NAZAR, María del Pilar.  
Expte. E. N° 14833/2022 PUPPATO MOLINA, María del Carmen.  
Expte. E. N° 15306/2022 GROLI, María Antonella.  
Expte. E. N° 25269/2022 MARTÍNEZ, Macarena Rocío.  
Expte. E. N° 26000/2022 BALDERRAMA, María Luz.

La Comisión Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo, aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar las equivalencias solicitadas en cada uno de los expedientes mencionados. Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

#### Readmisión y extensión de carrera:

Expte. E. N° 12152/2022 ARIAS, Pamela Yanina. S/Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Psicomotricidad Educativa.

Expte. E. N° 25583/2022 TONIDANDEL, Celina. S/Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Educación Ambiental.

Expte. E. N° 25138/2022 ZULETA, Ofelia. S/Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular.

Expte. E. N° 25582/2022 GONZALEZ, Verónica. S/Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Educación Ambiental.

Expte. E. N° 25136/2022 GOMEZ, Laura Cecilia. S/Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular.

Expte. E. N° 24109/2022 IBARRA, Gabriela. S/Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Gestión de la Educación Especial.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo, otorgar las readmisiones y extensiones de carrera a las Licenciaturas de los expedientes mencionados hasta el 31 de marzo de 2024.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

#### Adscripción:

Expte. E. N° 21125/2022 GARCÍA, Camila Julieta. S/Adscripción al espacio curricular “Evaluación de los trastornos del Lenguaje II” correspondiente a la Licenciatura en Terapia del Lenguaje. Departamento de Ciencias del Lenguaje.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el pedido de adscripción realizado por Camila Julieta García al Espacio curricular “Evaluación de los trastornos del Lenguaje II” de la Licenciatura en Terapia del Lenguaje correspondiente al Departamento de Ciencias del Lenguaje, en virtud de los informes favorables del profesor responsable y el Departamento respectivo.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 21180/2022 ZANFAGNINI, Laura Estefanía. S/Adscripción al espacio curricular “Sistema De La Lengua De Señas II” correspondiente a la Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas. Departamento de Ciencias del Lenguaje.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el pedido de adscripción realizado por Laura Estefanía Zanfagnini al Espacio curricular “Sistema De La Lengua De Señas II” de la Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas correspondiente al Departamento de Ciencias del Lenguaje, en virtud de los informes favorables del profesor responsable y el Departamento respectivo.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 21134/2022 OTONDO, Agustín Gabriel. S/Adscripción al espacio curricular “Taller de Interpretación II” correspondiente a la Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas. Departamento de Ciencias del Lenguaje.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el pedido de adscripción realizado por el Interprete Agustín Gabriel Otondo al Espacio curricular “Taller de Interpretación II” de la Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas correspondiente al Departamento de Ciencias del Lenguaje, en virtud de los informes favorables del profesor responsable y el Departamento respectivo.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

- **Comisión de Administración y Finanzas.**

Expte. E. N° 25144/2022 ASOC. COOPERADORA FED. S/Donación de Proyector Multimedia.

La Comisión de Administración y Finanzas sugiere al Consejo Directivo aceptar las siguientes donaciones:

- Proyector VIEWSONIC PA503X. Cantidad: 1
- Proyector EPSON X05. Cantidad: 1

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Siendo las 18.10 se da por finalizada la sesión.